

**Boletín de Prensa**

6 de diciembre de 2022

CFE-BP-239/22vf

**RECOMENDACIONES PARA REDUCIR RIESGOS Y PREVENIR ACCIDENTES EN EL HOGAR Y COMERCIOS POR EL USO DE LUCES Y ADORNOS NAVIDEÑOS**

- Se sugiere adquirir luces y adornos que cumplan con la Norma Oficial Mexicana correspondiente
- Las luces deben desconectarse antes de ir a dormir y al cierre de negocios para evitar riesgos y exceso de consumo

Con la finalidad de evitar accidentes y riesgos eléctricos en el hogar, negocios y centros de trabajo en esta época decembrina, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) propone una serie de recomendaciones para tener una “Navidad con Seguridad”.

El objetivo es prevenir accidentes como electrocución, quemaduras o incendios por cortocircuito y/o mal manejo de adornos navideños. Para ello es importante que las luces y accesorios que utilizan electricidad cuenten con el sello de cumplimiento de la NOM (Norma Oficial Mexicana) correspondiente, para mayor seguridad.

La CFE recomienda desconectar las luces navideñas tanto de interiores como de exteriores antes de ir a dormir y al salir de casa, así como al salir del trabajo y al cierre de negocios, ya que corren el riesgo de sobrecalentamiento y cortocircuito si permanecen constantemente encendidas.

**RIESGOS MÁS FRECUENTES:**

- Cortocircuitos por sobrecarga de energía eléctrica en extensiones navideñas.
- Incendios por cortocircuito y/o descuidos con adornos y luces navideñas, que están en contacto con árboles secos y accesorios inflamables como los papeles de regalo.
- Descargas eléctricas en adornos exteriores, producidas al mojarse las extensiones de luces navideñas colocadas sin protección en árboles y jardines.
- Sobrecalentamiento de calefacciones por malas instalaciones eléctricas.

**RECOMENDACIONES:**

- Utilizar extensiones LED o que no generen calor.
- En el exterior usar luces diseñadas para ese propósito, de preferencia con cubierta tipo manguera.



- Verificar que las extensiones de luces no tengan cables sin recubrimiento.
- Extremar precauciones al colocar o remover focitos de extensiones navideñas y evitar que los niños las toquen o introduzcan objetos metálicos en los orificios sin focos.
- Desconectar todas las extensiones de luces, tanto de interiores como de exteriores, antes de ir a dormir.
- Evitar el uso de más de tres extensiones continuas y usar multi contactos de preferencia.
- Evitar colocar extensiones bajo tapetes, alfombras u otros objetos inflamables.
- Al momento de desconectar extensiones hacerlo desde la clavija, ya que al jalar del cable se puede dañar el aislamiento o provocar corto circuito.

Con estas recomendaciones la CFE busca contribuir a reducir riesgos y evitar accidentes durante esta época decembrina e igualmente a cuidar el consumo de energía, al utilizar luces de bajo consumo y encenderlas solamente cuando pueden apreciarse y no durante toda la noche.

--oOo--